


REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2023

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, correspondientes a la línea Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.



Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/17






De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: PABLO PARRADO HERNÁNDEZ

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023	
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/17	



ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS MAYORES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000242-1

CIF Entidad Solicitante: V09409749

Objeto/Actividad Subvencionable: Mayores on-line 23.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias, así como detallar como van a ejecutar de forma on-line una formación en TICS.
- Apdo. 4.6: En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.
- Apdo.4.8: Localización geográfica del programa: A los efectos del cómputo del ámbito territorial del programa, no podrán considerarse las actuaciones aisladas o subsidiarias.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000241-1

CIF Entidad Solicitante: V09409749

Objeto/Actividad Subvencionable: Acompaña mayores 23.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apdo. 4.6: En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.
- Apdo.4.8: Localización geográfica del programa: A los efectos del cómputo del ámbito territorial del programa, no podrán considerarse las actuaciones aisladas o subsidiarias.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ALCER GIRALDA


Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000798-1

CIF Entidad Solicitante: G41064643

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención sociocultural y envejecimiento activo de las personas mayores.

A Subsananar:

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/17





- Apdo. 4.11.1 B) Arrendamiento de servicios: Debe ajustarse a la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPE

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000406-1

CIF Entidad Solicitante: G14386932

Objeto/Actividad Subvencionable: CONECTAD@S +55 / 2024. Programa de Inclusión digital en CPAs de la Junta de Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000469-1

CIF Entidad Solicitante: G41507112

Objeto/Actividad Subvencionable: Mayores en la onda (6), envejecimiento activo en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 4.3: Programas de Continuidad. Al ser un programa de continuidad, el solicitado en esta convocatoria no puede iniciarse sin haber finalizado el periodo de ejecución del concedido en la convocatoria anterior. Por ello, debe cumplimentarse la fecha de inicio de ejecución del programa de continuidad correctamente en apartado 4.3) y apartado 4.9).

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000793-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: Gaman.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL EN ANDALUCIA (AFAMMER ANDALUCIA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001277-1


CIF Entidad Solicitante: G41762683

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuamos a tu lado. Mayor no estás sola.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 A): El nº de meses imputados al programa no puede ser superior al periodo de ejecución

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/17





indicado en el apartado 4.3. Por ello, deberá realizar las adaptaciones necesarias en todo el presupuesto.

- Apdo. 4.13: Este apartado está destinado a la subcontratación de empresas y el coste previsto debe imputarse a una partida de gastos corrientes, no de gastos de personal (arrendamiento de servicios).

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LABORATORIO INICIATIVAS SOCIALES COLABORATORIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001537-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para el emprendimiento de personas mayores del ámbito rural andaluz.

A Subsananar:

- Apdo. 4.2: La actuación subvencionable seleccionada no se corresponde con la del expediente de continuidad indicado en el apartado 4.6.

- Apdo. 4.6: Debe detallar la descripción del contenido del programa.

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LABORATORIO INICIATIVAS SOCIALES COLABORATORIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001504-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: E-Mayores: Programa de formación en las TIC dirigido a personas mayores del ámbito rural andaluz.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MUSICA PARA DESPERTAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001551-1

CIF Entidad Solicitante: G19645837

Objeto/Actividad Subvencionable: Música para Despertar y la Atención Centrada en la Persona.


A Subsananar:

- Apdo.3: Debe MARCAR NO en la casilla “Ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales”. La subvención que la entidad detalla en el mismo apdo. es de ejercicio anterior.

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

- Apdo. 4.11.1 A) : El nº de meses imputados al programa no puede ser superior al periodo de ejecución

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/17





indicado en el apartado 4.3. Por ello, deberá realizar las adaptaciones necesarias en todo el presupuesto.

- Apdo. 4.11.1 B) : Debe especificar el Grupo/ Titulación de los gastos de personal (arrendamiento de servicios). El importe de los mismos no debe exceder del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 4.13: Se solicita aclaración de la/s partida/s de gastos corrientes del presupuesto a la/s que se imputa la subcontratación.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MUSICA PARA DESPERTAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001567-1

CIF Entidad Solicitante: G19645837

Objeto/Actividad Subvencionable: Procedimentación: herramienta para mejorar la calidad de atención que reciben las personas mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apdo. 4.11.1 A) : El nº de meses imputados al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 4.3. Por ello, deberá realizar las adaptaciones necesarias en todo el presupuesto.
- Apdo. 4.11.1 B) : Debe especificar el Grupo/ Titulación de los gastos de personal (arrendamiento de servicios). El importe de los mismos no debe exceder del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 4.13: Se solicita aclaración de la/s partida/s de gastos corrientes del presupuesto a la/s que se imputa la subcontratación.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC UNION DE CENTROS DE ACCION RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000275-1

CIF Entidad Solicitante: G78084258

Objeto/Actividad Subvencionable: Envejecimiento activo y tecnologías.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) Arrendamiento de servicios: Debe ajustarse a la la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARRABAL AID

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001493-1


CIF Entidad Solicitante: G29572948

Objeto/Actividad Subvencionable: VIDATIC+, Itinerario Socio Digital para personas mayores de 60 años.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3MIld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/17





- Apdo. 4.11.1 B): Debe especificar el Grupo/ Titulación de los gastos de personal (arrendamiento de servicios).
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda estatal) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: ASOCIACIÓN PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARRABAL AID

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001276-1

CIF Entidad Solicitante: G29572948

Objeto/Actividad Subvencionable: II: Inclusión integral +55.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B): Debe especificar el Grupo/ Titulación de los gastos de personal (arrendamiento de servicios). El importe de los mismos no debe exceder del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 4.11.1 B): Los gastos de personal (arrendamiento de servicios), no pueden realizarse mediante subcontratación (apdo. 4.13).

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARRABAL AID

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001262-1

CIF Entidad Solicitante: G29572948

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado intergeneracional: Grupos de apoyo mutuo.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B): Debe especificar el Grupo/ Titulación de los gastos de personal (arrendamiento de servicios). El importe de los mismos no debe exceder del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 4.11.1 B): Los gastos de personal (arrendamiento de servicios), no pueden realizarse mediante subcontratación (apdo. 4.13).

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DYA-R (DESCUBRIR Y APRENDER RINCÓN)

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000892-1


CIF Entidad Solicitante: G93465458

Objeto/Actividad Subvencionable: E-Comunidades SENIOR TIC.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/17





17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENGLOBA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001280-1

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Objeto/Actividad Subvencionable: Mayores en línea.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENGLOBA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001285-1

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa lazos.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENGLOBA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001257-1

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Objeto/Actividad Subvencionable: Mayores creciendo.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

- Apdo 4.11.1.A): No aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001401-1


CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Envejecimiento activo: Ejercicio físico, nutrición y fortalecimiento de la red social

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.2.B.2: Se solicita aclaración sobre la partida de gasto 4.11.2 B.2) "Gastos personales del colectivo destinatario del programa, incluidos, en el caso de los programas de urgencia e inclusión social, los suministros y gastos de alquiler de vivienda" y su adecuación a las actuaciones contempladas en el apdo: 4.6.

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/17





21. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000151-1

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de acompañamiento para personas mayores solas.

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda autonómica) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: CÁRITAS DIOCESANA DE CÓRDOBA

22. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000131-1

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención y cuidado a las personas mayores para la permanencia en el hogar.

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda autonómica) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: CÁRITAS DIOCESANA DE CÓRDOBA.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000817-1

CIF Entidad Solicitante: G41861394

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de estimulación cognitiva preventiva

A Subsananar:

- Apdo.4.11.2 bis de la entidad ASOCIACIÓN ALZHEIMER DE HÉRCAL OVERA. Se solicita aclaración sobre la partida de gasto "MATERIAL FUNGIBLE" y su adecuación a las actuaciones contempladas en el apdo. 4.9.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000788-1


CIF Entidad Solicitante: G41861394

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención psicosocial y formación sobre alzheimer y otras demencias

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/17





25. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000706-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Actividades intergeneracionales y envejecimiento activo.

A Subsananar:

- Apdo 4.6: Debe de introducirse adecuadamente los datos de este apartado, en este caso, el número correcto de expediente de la convocatoria anterior (2022).
- Gastos de AUDITORÍA: Solo son imputables a la entidad solicitante de la subvención debiendo contemplar el Anexo I BIS de ésta el referido gasto. Conforme a ello, se requiere eliminar este gasto del Anexo I BIS de cada una de las entidades ejecutantes con el consiguiente reajuste del presupuesto.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000676-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención y sensibilización a mayores especialmente vulnerables en el medio rural.

A Subsananar:

- Gastos de AUDITORÍA: Solo son imputables a la entidad solicitante de la subvención debiendo contemplar el Anexo I BIS de ésta, el referido gasto. Conforme a ello, se requiere eliminar este gasto del Anexo I BIS de cada una de las entidades ejecutantes con el consiguiente reajuste del presupuesto.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000739-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa integral de mayores: Servicios para prevenir la dependencia y la institucionalización.

A Subsananar:

- Apdo 4.6: Debe de introducirse adecuadamente los datos de este apartado, en este caso, el número correcto de expediente de la convocatoria anterior (2022).
- Gastos de AUDITORÍA: Solo son imputables a la entidad solicitante de la subvención debiendo contemplar el Anexo I BIS de ésta el referido gasto. Conforme a ello, se requiere eliminar este gasto del Anexo I BIS de cada una de las entidades ejecutantes con el consiguiente reajuste del presupuesto.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001194-1

CIF Entidad Solicitante: G91346940

Objeto/Actividad Subvencionable: Combatiendo la soledad no deseada.

A Subsananar:

- Apdo.4.8: Se indica que el ámbito es autonómico y en la descripción del programa se especifica que se desarrolla en 3 provincias.

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023	
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/17	



29. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001188-1

CIF Entidad Solicitante: G91346940

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación básica en atención centrada en la persona para profesionales.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

30. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES DED ANDALUCIA FEDEMUR ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001446-1

CIF Entidad Solicitante: V91721803

Objeto/Actividad Subvencionable: Envejecimiento seguro y saludable, pensando en nosotros.

A Subsananar:

- Apdo. 5.2.2 f): Se debe especificar las poblaciones rurales donde se va ejecutar el programa.

31. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001206-1

CIF Entidad Solicitante: G82391814

Objeto/Actividad Subvencionable: ACOMPAÑANDO SONRISAS. Combatiendo la soledad no deseada de las personas mayores en ZNTS.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALBIHAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000877-1

CIF Entidad Solicitante: G18468165

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción integral domiciliaria de recursos personales para el afrontamiento de la soledad.


A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 A): El nº de meses imputados al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 4.3. Por ello, deberá realizar las adaptaciones necesarias en todo el presupuesto.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALBIHAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000764-1

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3MIld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/17





CIF Entidad Solicitante: G18468165

Objeto/Actividad Subvencionable: Edadismo convergente a través de los ODS: Creando un mundo para todas las edades.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CIBERVOLUNTARIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000893-1

CIF Entidad Solicitante: G84410158

Objeto/Actividad Subvencionable: Conectados: Personas mayores derribando la brecha digital en Andalucía.

A Subsananar:

- Se solicita aclaración sobre la partida de gasto 4.11.2 B) "Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad" y su adecuación a las actuaciones contempladas en el apdo. 4.6.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CIBERVOLUNTARIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000900-1

CIF Entidad Solicitante: G84410158

Objeto/Actividad Subvencionable: EnMiPueblo Andalucía: Storytelling Digital para la promoción de la intergeneracionalidad

A Subsananar:

- Se solicita aclaración sobre la partida de gasto 4.11.2 B) "Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad" y su adecuación a las actuaciones contempladas en el apdo. 4.6.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUIDAR Y CURAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000626-1

CIF Entidad Solicitante: G90079666


Objeto/Actividad Subvencionable: ACTIVA-T: envejecimiento activo y saludable mediante el ejercicio físico

A Subsananar:

- Apdo. 4.2: La actuación subvencionable seleccionada no se corresponde con el contenido del programa a desarrollar, además de no coincidir con la del expediente de continuidad de la convocatoria anterior. Se debe señalar la actuación subvencionable "Programas que fomenten el ejercicio físico entre las personas a partir de 55 años de Andalucía."

- En el punto 4.6, detalla el programa de continuidad del 2021, si bien es de continuidad con proyecto de 2022, expte 530-2022-563-1.

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/17





37. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUIDAR Y CURAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000634-1

CIF Entidad Solicitante: G90079666

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención sociosanitaria en casos de soledad no deseada

A Subsananar:

- Apdo. 4.2: La actuación subvencionable seleccionada no se corresponde con el contenido del programa a desarrollar, además de no coincidir con la del expediente de continuidad de la convocatoria anterior. Se debe indicar la actuación subvencionable "Programas de atención a situaciones de soledad no deseada mediante el desarrollo de actividades de acompañamiento y de sensibilización social hacia las personas mayores solas".

- En el punto 4.6, detalla el programa de continuidad del 2021, si bien es de continuidad con proyecto de 2022, expte 530-2022-561-1.

38. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000196-1

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejor en casa.

A Subsananar:

- Apdo. 4.2: La actuación subvencionable seleccionada no se corresponde con la del expediente de continuidad de la convocatoria anterior cuyo número de expediente es 530-2022-00000188-1.

- Apdo. 4.6 debe indicar el número de expediente 530-2022-00000188-1.

39. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000201-1

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Estimulación cognitiva asistida con animales en personas mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 4.2: La actuación subvencionable seleccionada no se corresponde con la del expediente de continuidad de la convocatoria anterior cuyo número de expediente es 530-2022-00000241-1.

- Apdo. 4.6 debe indicar el número de expediente 530-2022-00000241-1.

40. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000191-1


CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Compartiendo experiencias intergeneracionales frente a la soledad no deseada.

A Subsananar:

- Apdo. 4.3 Programas de Continuidad. Al ser un programa de continuidad, el solicitado en esta convocatoria no puede iniciarse sin haber finalizado el periodo de ejecución del concedido en la convocatoria anterior. Por ello, debe cumplimentarse la fecha de inicio de ejecución del programa de

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/17





continuidad correctamente en apartado 4.3) y apartado 4.9).

- Apdo. 4.11.1 A) : el nº de meses imputados al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 4.3. Por ello, deberá realizar las adaptaciones necesarias en todo el presupuesto.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CIUDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000751-1

CIF Entidad Solicitante: G78519303

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuidad Programa de Respiro para personas cuidadoras de mayores

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito de hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEVILLA.

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda estatal) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ALJARAFE.

42. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CIUDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000975-1

CIF Entidad Solicitante: G78519303

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuidad Programa residencial temporal para mayores en riesgo de exclusión. "Cuidados para todos"

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito de hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEVILLA.

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ALJARAFE.

43. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CIUDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000565-1

CIF Entidad Solicitante: G78519303


Objeto/Actividad Subvencionable: Continuidad del Programa de atención temporal para mayores en dificultad "Mayores Cuidados"

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEVILLA

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/17





(Hacienda estatal) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ALJARAFE

44. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000262-1

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Objeto/Actividad Subvencionable: Comer sano = Envejecimiento activo.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

45. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SOCIAL DISTRICT

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001507-1

CIF Entidad Solicitante: G99443871

Objeto/Actividad Subvencionable: Música para Acompañar: Programas que promueve la solidaridad intergeneracional

A Subsananar:

- Este programa coincide con el número de expte. (SSCC)530-2023-00001495-1, presenta gran similitud en sus objetivos, población destinataria y actuaciones. Por tanto, se deberá justificar que se tratan de dos programas sustancialmente distintos, o bien optar por uno de ellos. En caso contrario, se tendrá en cuenta la última solicitud presentada.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SOCIAL DISTRICT

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001495-1

CIF Entidad Solicitante: G99443871

Objeto/Actividad Subvencionable: Música para Recordar

A Subsananar:

- Este programa coincide con el número de expte. (SSCC)530-2023-00001507-1, presenta gran similitud en sus objetivos, población destinataria y actuaciones. Por tanto, se deberá justificar que se tratan de dos programas sustancialmente distintos, o bien optar por uno de ellos. En caso contrario, se tendrá en cuenta la última solicitud presentada.

47. ENTIDAD SOLICITANTE: MANOS ISLEÑAS GRUPOS DE AYUDA SOLIDARIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001570-1


CIF Entidad Solicitante: G21523634

Objeto/Actividad Subvencionable: Conecta senior.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B): Los gastos de personal (arrendamiento de servicios), no pueden realizarse mediante

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/17





subcontratación (apdo. 4.13).

- Apdo. 4.13: Este apartado está destinado a la subcontratación de empresas y el coste previsto debe imputarse a una partida de gastos corrientes no de gastos de personal (arrendamiento de servicios).
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda estatal) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de las siguientes entidades ejecutantes: ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MULTIPLE JOAQUÍN ARGENTE y ASOCIACIÓN MUJERES ENTRE MUNDO.

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda autonómica) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: ASOCIACIÓN MUJERES ENTRE MUNDO.
- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA COOPERACIÓN NORTE SUR.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: ONG CANAL SENIOR POST55

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000471-1

CIF Entidad Solicitante: G87899324

Objeto/Actividad Subvencionable: ANDALUCIA ¿Conéctate y rompe con la brecha digital¿

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

49. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00001562-1

CIF Entidad Solicitante: G14459366

Objeto/Actividad Subvencionable: Edadismo: de lo que no se habla no existe.

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda autonómica) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes.

50. ENTIDAD SOLICITANTE: PROVINCIA ESPAÑA SUR DE LA COMPAÑIA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SANVICENTE DE PAUL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000061-1


CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: Los mayores nos importan: Programa de intervención psicosocial.

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones frente a la

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/17





Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: RESIDENCIA DE ANCIANOS SANTA LUISA DE MARILLAC

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda autonómica) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: CASA LA MILAGROSA EN ALCALÁ

51. ENTIDAD SOLICITANTE: PROVINCIA ESPAÑA SUR DE LA COMPAÑIA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SANVICENTE DE PAUL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000085-1

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: Conectando edades, conectando conocimientos disfrutando de la cultura.

A Subsananar:

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones frente a la Seguridad Social desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: RESIDENCIA DE ANCIANOS SANTA LUISA DE MARILLAC

- Debe acreditarse el cumplimiento del requisito hallarse al corriente en las obligaciones tributarias (Hacienda autonómica) desde el último día del plazo de presentación de solicitudes de la siguiente entidad ejecutante: CASA LA MILAGROSA EN ALCALÁ

52. ENTIDAD SOLICITANTE: RED ANDALUZA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2023-00000610-1

CIF Entidad Solicitante: G41719576

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de sensibilización: las personas mayores ante la exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo 4.11.1 B) Arrendamientos de servicios: Aclarar este apartado.

- Apdo. 4.11.1 B) Los gastos de personal (arrendamiento de servicios), no pueden realizarse mediante subcontratación.

Código:	Ry71i871PFIRMAWx-YHys3Mlld5uJW	Fecha	24/10/2023	
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/17	